

Manta, 20 de junio de 2012

Abogado
Daniel Enrique Briones Córdova
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía "SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. "SOLBISA", realizada el día 16 de junio de 2012, tuvo el acierto de nombrar a Ud. **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. "SOLBISA"**, para un periodo estatutario de dos años.

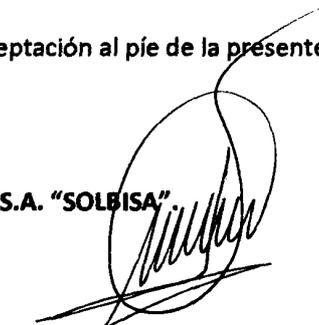
Como **GERENTE GENERAL** de la compañía, usted tendrá las atribuciones y facultades que constan en el Art. Décimo Octavo y Décimo Noveno de los estatutos de la escritura pública de constitución de compañía.

La compañía "SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA", se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Dr. Simón Zambrano Vines, el 12 de diciembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 104 y anotada en el Repertorio General con el N° 181 de fecha 30 enero de 2012, mediante **Resolución N°SC.DIC.P.12.0000044** emitida por la Superintendencia de Compañía el 20 de enero de 2012.

Ud. se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

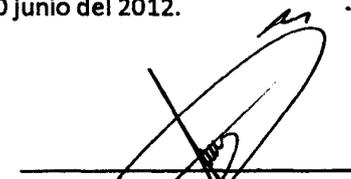
Por: "SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. "SOLBISA"

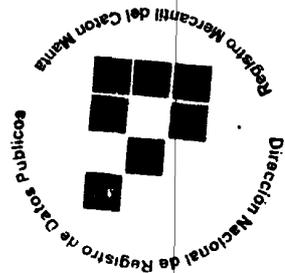


José Antonio Martínez Murillo

SECRETARIO DE LA JUNTA POR RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. "SOLBISA". Manta, miércoles 20 junio del 2012.


Abg. Daniel Enrique Briones Córdova
C.C. N° 130829890-8



Registradora Mercantil (S)
del Cantón Manta

6XP076.144437